

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO	FALLO
SECRETARÍA TÉCNICA Jefatura de Contratación de Obras		PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.
OBJETO DEL CONTRATO: AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE PEDREGAL DE SAN ANGEL, EL MOLINO Y SAN JOSÉ DE LETRAS, EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, PRIMERA ETAPA (ELECTRIFICACIÓN, SUBESTACIÓN, EQUIPO DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO Y ACCESORIOS, TREN DE DESCARGA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN		IO-914029999-N217-2014

Guadalajara, Jalisco, **03 DE OCTUBRE DE 2014**

Fallo que se emite en apego a lo indicado en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación al Procedimiento de Contratación por Invitación No. **IO-914029999-N217-2014**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-DOPT-OBAL-IN-RE-217-2014**, relativo a la Obra Pública denominada: **"AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE PEDREGAL DE SAN ANGEL, EL MOLINO Y SAN JOSÉ DE LETRAS, EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, PRIMERA ETAPA (ELECTRIFICACIÓN, SUBESTACIÓN, EQUIPO DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO Y ACCESORIOS, TREN DE DESCARGA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN"**.

A continuación, ordenadas de menor a mayor monto, se presenta la relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
TAI DISEÑO S.A. DE C.V.	\$ 2'340,315.35	PROPUESTA SOLVENTE
CONSORCIO BAHIA TEAK S.A. DE C.V.	\$ 2'379,514.79	PROPUESTA SOLVENTE
JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISIÓN S.A. DE C.V.	\$ 2'413,053.62	PROPUESTA SOLVENTE

FALLO:

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-DOPT-OBAL-IN-RE-217-2014**, al Licitante **TAI DISEÑO S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **"AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE PEDREGAL DE SAN ANGEL, EL MOLINO Y SAN JOSÉ DE LETRAS, EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, PRIMERA ETAPA (ELECTRIFICACIÓN, SUBESTACIÓN, EQUIPO DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO Y ACCESORIOS, TREN DE DESCARGA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN"**, por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 2'340,315.35 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 35/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y a las correspondientes bases, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Conforme a lo establecido en la fracción 170 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **12:00 HORAS** del día **06 DE OCTUBRE DE 2014**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en la invitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **06 DE OCTUBRE DE 2014**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **60 DÍAS NATURALES**.



	<p style="text-align: center;">COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO</p>	<p style="text-align: center;">FALLO</p>
<p style="text-align: center;">SECRETARÍA TÉCNICA Jefatura de Contratación de Obras</p>		<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN No.</p>
<p>OBJETO DEL CONTRATO: AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LAS LOCALIDADES DE PEDREGAL DE SAN ANGEL, EL MOLINO Y SAN JOSÉ DE LETRAS, EN EL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, PRIMERA ETAPA (ELECTRIFICACIÓN, SUBESTACIÓN, EQUIPO DE CONTROL, EQUIPO DE BOMBEO Y ACCESORIOS, TREN DE DESCARGA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN</p>		<p style="text-align: center;">IO-914029999-N217-2014</p>

Guadalajara, Jalisco, **03 DE OCTUBRE DE 2014**

El presente fallo se emite el **03 DE OCTUBRE DE 2014** en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

ELABORÓ
EL COORDINADOR DE LICITACIONES



ARQ. LORENZO SOLORZANO GÓMEZ

Vo. Bo.

EL JEFE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS



ARQ. JAIME GABRIEL PÉREZ MEZA